

MEMORANDO N°0608-AP-GADCG-DF-2025

DE: Lic. Segundo Bayas., **ANALISTA DE PRESUPUESTOS**
PARA: Ing. Lenin Guaranda., **DIRECTOR FINANCIERO**
ASUNTO: Reforma Presupuestaria Interna por Traspasos de Créditos
FECHA: Guaranda, 14 de julio del 2025

Me permito remitir a usted el Informe Técnico-Financiero No. 005-UP-GADCG-2025, en atención a los memorandos N° 1507-IY-A-GADCG-2025, 1504-IY-A-GADCG-2025, 1467-IY-A-GADCG-2025, 1497-IY-A-GADCG-2025 y 1537-IY-A-GADCG-2025, suscritos por el señor Alcalde del cantón Guaranda, Dr. Inti Yumbay, mediante los cuales se autoriza la realización de reformas presupuestarias internas en diversas direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.

En este contexto, y en cumplimiento de lo establecido en la Normativa Técnica de Planificación y Finanzas Públicas, así como en lo dispuesto por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se ha determinado la viabilidad técnica y financiera para proceder con la reforma presupuestaria mencionada.

Adicionalmente, se adjunta el modelo de Resolución Administrativa, a fin de continuar con el trámite correspondiente para su aprobación y ejecución inmediata.

Sin otro particular, me suscribo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SEGUNDO OLMEDO
BAYAS DUCHI

Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Segundo Bayas
ANALISTA DE PRESUPUESTOS

